JUZGADO COMERCIAL 2 - SECRETARIA Nº 4

25/2019. - LOPEZ, IRENE SUSANA c/ ECHEVERRIA, WENCESLAO WALTER s/EJECUTIVO

Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.- TYO

Agréguese.

Atento lo solicitado y por las sumas de $19.200.- en concepto de capital con más la suma de $9.035.- presupuestada provisoriamente para cubrir intereses y costas, trábese embargo sobre el monto que el Sr. Echeverría Wenceslao Walter, tenga a percibir en concepto de indemnización, a cuyo fín lí+brese oficio a Experta A.R.T. S.A.

Por lo demás, déjese constancia en la pieza a librarse el procedimiento a efectuar y/o los datos a suministrar a fin de efectivizar el depósito y/o transferencia vía gestión electrónica de fondos en cuenta judicial a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como pertenecientes a las presentes actuaciones.

FERNANDO MARTIN PENNACCA

JUEZ

Fecha de firma: 18/03/2019
Alta en sistema: 19/03/2019
Firmado por: FERNANDO MARTIN PENNACCA, JUEZ

#33085496#229460092#20190318101404176